



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RESERVA

Números 1.808, 1.807 y 1.806/1967, por los que se dispone que el Inspector médico de primera clase don Mariano Madruga Jiménez y los Generales de Brigada de Infantería don Ildefonso Ruiz-Tapiador y Guadalupe y don Francisco Llinás y de Les pasen a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Inspector médico de primera clase don Mariano Madruga Jiménez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dos de agosto de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Ildefonso Ruiz-Tapiador y Guadalupe pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Francisco Llinás y de Les pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

(Del «B. O. del Estado» núm. 188, de 1967.)

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



III CURSO DE ESTADOS MAYORES CONJUNTOS

Designación de alumnos

Se nombran alumnos del III Curso de Estados Mayores Conjuntos, anunciado por Orden de 20 de junio último (D. O. núm. 141), a los jefes del Servicio de Estado Mayor siguientes:

Por el Alto Estado Mayor

Teniente coronel de Ingenieros, don Manuel Gabarrón Zambrano.
Teniente coronel de Artillería, don Carlos Cortezo Martínez-Junquera.
Teniente coronel de Ingenieros, don Juan Sancho-Sopranis Favraud.
Teniente coronel de Infantería, don Carlos Jiménez Martínez.
Comandante de Ingenieros, D. Angel Bravo Santos.

Por el Estado Mayor Central

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Pérez Bajo.
Teniente coronel de Ingenieros, don José Aramburu Topete.
Teniente coronel de Infantería, don Luis Sáez Larumbe.
Teniente coronel de Artillería, don Manuel Lorenzo Caballero.
Otro, D. Juan Montenegro de Irizar.
Teniente coronel de Infantería, don Tomás Pallas Sierra.
Estos jefes deberán efectuar su presentación al Teniente General Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, el día 25 de septiembre a las 10 horas.
Madrid, 5 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



ACADEMIA GENERAL MILITAR

Ingresos

La Orden de fecha 24 de julio último (D. O. núm. 100) se entenderá aclarada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del alférez Caballero Cadete relacionado con el número 218 son los de D. Antonio López-Sanz y Ruiz del Olmo.
Madrid, 8 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



SITUACIONES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto de 12 de marzo de 1954 todo el personal de jefes y oficiales que se encuentre «a mis órdenes», queda en la situación de disponible, o en la que por sus circunstancias personales corresponda a cada uno, con arreglo al artículo 1.º del mencionado Decreto de situaciones.

Madrid, 5 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) y en aplicación de lo prevenido en la sexta disposición transitoria de la misma Ley, se conceden los trienios acumulables que se expresan a los suboficiales y asimilados, que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se indican:

Brigada de la Guardia D. Domingo Herrera del Val, nueve trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Cabo de banda, asimilado a sargento de la Guardia, D. Juan Simón Castillo, nueve trienios, a percibir desde 1 de julio de 1967.

Otro, D. Vicente Alonso Poza, nueve trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de libre elección por Orden de 10 de julio de 1967

(D. O. núm. 155), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Morillo Galcerán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Las Ordenes de 21 de octubre de 1966, 23 de junio de 1967 y 30 de junio de 1967 (DD. OO. números 239, 142 y 148), por las que quedaban en la situación de disponibles y en comisión en los Estados Mayores que se indicaban, los jefes y oficiales componentes de las promociones 61, 62 y 63 de la Escuela de Estado Mayor, se entenderán rectificadas en el sentido de que los citados jefes y oficiales pasan destinados, por un año, a dichos Estados Mayores, siéndoles de aplicación lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3.º y en el artículo 5.º del Decreto de 1 de mayo de 1952 (D. O. núm. 107).

Los plazos de permanencia en estos destinos se contarán a partir de las fechas de las Ordenes respectivas que se rectifican.

Estos destinos tendrán efectos económicos a partir de 1 de enero de 1967 para la promoción 61, y a partir de 1 de julio de 1967 para las promociones 62 y 63.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de concurso por Orden de 26 de junio de 1967 (D. O. núm. 145), se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Frade Merino, de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» (Arma de Artillería), existente en el Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de concurso, 2.ª convocatoria por Orden de 26 de junio de 1967 (D. O. núm. 145), se destina con carácter voluntario, al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Muñoz Gutiérrez, del Estado Mayor de la Brigada de Infantería D. O. T. I.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Libre elección (2.ª convocatoria).

Una de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» (Arma de Caballería), para profesor de la Escuela Superior del Aire.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informes reservados que determinan las Ordenes de 19 de agosto de 1953 y 3 de mayo de 1955 (DD. OO. números 186 y 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Libre elección.

Una vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el C. E. S. E. D. E. N.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta por los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor, se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Libre elección.

Una de comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar para profesor del 1.º Grupo (Técnica militar).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta por los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor, se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de capitán, diplomado de Estado Mayor, cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta por los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor, se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



INFANTERÍA

Trienios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley 113/66 (D. O. núm. 296) y en el artículo cuarto de la O. M. de 5 de abril (D. O. número 80), se actualizan los trienios acumulables a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con expresión de los trienios que les corresponde percibir de suboficial y de la fecha que señala la antigüedad del último concedido.

De la Subsecretaría de este Ministerio

Coronel (E. A.), D. Carlos Echevarría Gisbert, quince trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de junio de 1966.

Teniente coronel (E. A.), D. Santiago Valverde García, trece trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Comandante (E. A.), D. José Serradilla Castellano, diez trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Comandante (E. C.), D. Cristóbal González Salazar, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Aniano García Francisco, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Millán Gallego, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Capitán auxiliar D. Santos Ruiz García, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Manuel Salvador Santos, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de enero de 1967.

Otro, D. Federico Navarro Gonzales, nueve trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Del Alto Estado Mayor

Capitán auxiliar D. Julio Lombardero Forneas, nueve trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Teniente auxiliar D. Antonio López Carmona, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Miguel Martín Pando, ocho trienios (seis de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1966.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Coronel (E. A.), D. Luis Bustamante Vigliola, D. E. M., doce trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1965.

Teniente auxiliar D. Benigno Hertero Pedraz, diez trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1967.

Otro, D. Gumersindo Valero Gómez, nueve trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Bernardino Campos Heredia, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Emiliano Jiménez Ibáñez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1964. Rectificación a la Orden de 19 de julio de 1967 (D. O. núm. 164).

Otro, D. Facundo Montes Conde, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Baudelio Díez Moro, ocho trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de junio de 1965.

Otro, D. Higinio Tornero Pastor, seis trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1967.

De la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos

Capitán auxiliar D. Eduardo García García, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

Teniente auxiliar D. Manuel Abad Jiménez, diez trienios (ocho de subo-

ficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Tomás Molina Santos, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1965.

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Coronel (E. A.), D. Demetrio Sanmamed Bernárdez, catorce trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, D. Rafael Salgado Calderón, diez trienios (uno de 600 pesetas perfeccionado a partir de los ocho años de su ingreso en el Ejército y antes de su ascenso a oficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Comandante (E. A.), D. Tomás Rodríguez García, doce trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1965.

Comandante (E. C.), D. Luis Rodríguez Vicente, doce trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1966.

Otro, D. Isafas Barrón Suárez, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Emilio Redondo Torres, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Fernando Rueda Pérez, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Simal Morgado, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Capitán auxiliar D. Rufino Borrego Alejo, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Teniente auxiliar D. Manuel Carballo del Valle, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Honorio Junco Pando, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1965.

Otro, D. Virgilio Mansilla Checa, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Manuel Moreno Guerra, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1965.

Otro, D. José Santana Santana, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1966.

Otro, D. Manuel Tomás López, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

De la Dirección General de Servicios

Comandante (E. A.), D. Luis Jiménez Villén, trece trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de junio de 1966.

Capitán (E. A.), D. Florián Méndez Tápla, D. E. M., seis trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Capitán auxiliar, D. Andrés Chaparro Castillo, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Teniente auxiliar D. Felipe Fernández Martín, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

De la Dirección General de Industria y Material

Capitán auxiliar D. Ramón Canál Rangel, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

De la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel (E. A.), D. José Rodríguez Permuy, once trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de enero de 1965-

Capitán auxiliar D. Rafael Bernardo Duarte, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Francisco Carpintero Moral, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Plácido Gracia Ruiz, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Pedro Judéz González, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Eutiquio Tejo del Río, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Teniente auxiliar D. Juan Romero Cuéllar, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Fabriciano Pico Guijarro, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

De la Jefatura de Transportes del Ejército

Comandante (E. C.), D. José Macarro García, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1965.

Capitán auxiliar D. Adolfo Vilaríño Mauriño, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Diego Castro Ruiz, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

De la Jefatura de los Patronatos de Huérfanos de Militares

Comandante (E. C.), D. Mateo Mulet Durán, trece trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Enrique Mendoza Piedras, once trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Antonio Cerrato Hurtado, diez trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Capitán auxiliar D. Juan Cortés Cortés, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Celso Pérez Martín, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Manuel Sendín Patiño, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Luis Torres Ríos, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Del Patronato de Huérfanos de oficiales del Ejército

Comandante (E. C.), D. Ramiro Espada Cristóbal, doce trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Crisanto del Poyo Moreno, doce trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, D. Manuel Gama Pérez, diez trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Pedro Fernández García, diez trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Patronato de Huérfanos de suboficiales y Asimilados del Ejército

Teniente coronel (E. C.), D. Antonio Tegel Abad, trece trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de junio de 1966.

Comandante (E. C.), D. Jesús Atance Martínez, doce trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1966.

Otro, D. Enrique Berrocal Martínez, once trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Del Patronato de Huérfanos de Tropa.

Comandante (E. C.), D. Santiago Santana Santana, doce trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, D. Francisco Poza Poza, diez trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Provicariato General Castrense.

Teniente auxiliar D. Pablo Ramírez Fernández, diez trienios (siete de suboficiales), con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, D. José Fernández Pérez, nueve trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1966.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Comandante (E. C.), D. Cristóbal Quilez Monzón, doce trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1967.

De las Fuerzas de la Policía Armada

Teniente auxiliar D. Pedro Rebollo Alcántara, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1964. Rectificación a la Orden de 28 de junio de 1967 (D. O. número 152).

Del C. I. R. núm. 4

Capitán (E. A.), D. José Ramírez Gallardo, seis trienios (dos de guardia civil), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Pascual Puchol Sánchez, cinco trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1965.

Capitán auxiliar D. Francisco Rivero Vera, diez trienios (dos de subo-

ficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1967.

Otro, D. Miguel Navarro García, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Teniente auxiliar D. Agustín Acero Cortijo, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Manuel Morales León, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Carlos Regidor Anula, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1965.

Otro, D. Francisco Zamora Rodríguez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de enero de 1966.

Del C. I. R. núm. 5

Teniente (E. A.), D. Pedro Ortega Rodríguez, dos trienios (uno de guardia civil), con antigüedad de 1 de enero de 1966.

Otro, D. José Moreno Pérez, dos trienios (uno de guardia civil), con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Capitán auxiliar D. José Pérez Pérez, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Teodomiro Castro Pereira, diez trienios (seis de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Cecilio López Gil, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1967.

Teniente auxiliar D. José Moreno Jiménez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Joaquín Márquez Holgado, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1965.

Otro, D. Antonio Sánchez Álvarez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1965.

Otro, D. Antonio Navarro Vera, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Del C. I. R. núm. 6.

Capitán (E. A.), D. Eduardo Aparicio Aparicio, nueve trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1965.

Otro, D. Juan Pareja Góngora, seis trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1967.

Teniente (E. A.), D. José Carrasco Parra, tres trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, D. Rafael López Rodríguez, cinco trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1965.

Capitán auxiliar D. José López Solís, diez trienios (dos de suboficial), antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Antonio María Bisbal, nueve trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1964.

Teniente auxiliar, D. Enrique Bossini Jane, diez trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1967.

Otro, D. José Gómez Tamayo, nue-

ve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1965.

Otro, D. Manuel Ortega Ferrer, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1965.

Otro, D. Miguel Portela González, nueve trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Rafael Solís Quintana, ocho trienios (seis de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Del C. I. R. núm. 7

Capitán E. A., D. Enrique García Capilla, seis trienios (uno de guardia civil), con antigüedad de 1 de junio de 1965.

Capitán auxiliar D. Andrés Cabezas González, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Dionisio Solas Conde, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. José Dopateo González, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1967.

Teniente auxiliar D. Saturnino Mayordomo Antolín, diez trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro D. Eduardo Echevarría Cabal, diez trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Elzezer Cuadrado Corredera, diez trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1967.

Otro, D. Amadeo Aguirre Guinea, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Arturo Comas Ruiz, nueve trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Francisco Becerra García, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1965.

Otro, D. Federico Valentín Jiménez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1964.

Del C. I. R. núm. 8

Capitán auxiliar D. Manuel Barriarte González, doce trienios (cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de enero de 1965.

Otro, D. Juan López Machuca, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Otro, D. Juan García Rodríguez, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de enero de 1967.

Teniente auxiliar D. Antonio Rodríguez López, diez trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Francisco Gutiérrez Rodríguez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1965.

Otro, D. Moisés Rodríguez Fernández, nueve trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Manuel Simón Gallegos, ocho trienios (seis de suboficial), con antigüedad de 1 de junio de 1965.

Del C. I. R. núm. 9.

Capitán (E. A.) D. Enrique Osuna López, nueve trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1964.

Teniente (E. A.) D. Bernardo Hernández Madejón, cinco trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Capitán auxiliar D. Antonio Pérez Granados, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Plácido Afonso Pérez, diez trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Teniente auxiliar D. José Lorenzo Rodríguez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1964.

Otro, D. Antonio Fernández Civantos, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1964.

Otro, D. Amador Sánchez Hernández, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Del C. I. R. núm. 10.

Capitán (E. A.), D. José Sancho Hernández, nueve trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Capitán auxiliar D. Francisco Barriarte González, once trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Fausto Villar Gabas, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. José Barrio Atares, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Teniente auxiliar D. Manuel Soneiro Miguel, diez trienios (seis de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Luis Aparicio Bellido, diez trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Julio Bello Barrado, diez trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Otro, D. Pedro Leal Lafuente, diez trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Antonio Pereda Rubio, nueve trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1965.

Otro, D. Celso Revilla Manuel, nueve trienios (siete de suboficial), con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Emeterio Herrero Bailera, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de junio de 1966.

Del C. I. R. núm. 11

Capitán (E. A.) D. Paulino Benito Cuadrado, nueve trienios (tres de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1966.

Otro, D. Lucinio Benlandres de las Heras, nueve trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1965.

Capitán auxiliar D. Jerónimo Agui-

rro López de Maturana, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. José Sánchez Peña, diez trienios (dos de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Teniente auxiliar D. Julio Díaz Vélez, diez trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Florencio Armendáriz Oría, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1964.

Otro, D. Getulio Iriarte Martínez de Antoñana, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Máximo García Pérez, nueve trienios (ocho de suboficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Del C. I. R. núm. 12

Capitán (E. A.), D. Darío Valcuende Torices, nueve trienios (tres de suboficial) con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

Teniente (E. A.), D. Pedro Fraile Seijas, tres trienios (uno de suboficial) con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Capitán auxiliar D. Valentín Fernández Pintado, diez trienios (dos de suboficial) con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Otro, D. Lucas Mantecón Castro, diez trienios (dos de suboficial) con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Teniente auxiliar D. Jorge Jaén Pérez, diez trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Leopoldo Andrés Pérez, diez trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de abril de 1967.

Otro, D. Ramón Pérez Pedrouso, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. José de Blas Peñín, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de enero de 1966.

Otro, D. Angel Martínez Alonso, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de enero de 1966.

Del C. I. R. núm. 13

Comandante (E. A.), D. Miguel Fernández López, diez trienios (uno de suboficial) con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Capitán auxiliar D. José López Ferrero, diez trienios (tres de suboficial) con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Alvaro Valverde Bañales, diez trienios (tres de suboficial) con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Teniente auxiliar D. Ramón Penoucos López, nueve trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Vicente Real Mellán, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Juan Jiménez Rubio, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de mayo de 1965.

Otro, D. Eduardo Núñez López, nueve trienios de suboficial con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Del C. I. R. núm. 15

Capitán (E. A.), D. Luis Martín Miranda nueve trienios (cinco de suboficial) con antigüedad de 1 de enero de 1965.

Otro, D. Miguel Magaña López, cinco trienios (uno de suboficial) con antigüedad de 1 de julio de 1965.

Capitán auxiliar D. Eloy Renedo Díaz, diez trienios (dos de suboficial) con antigüedad de 1 de febrero de 1967.

Otro, D. Manuel Moya Fernández, diez trienios (dos de suboficial) con antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Teniente auxiliar D. Antonio Valle Fernández, diez trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de mayo de 1967.

Otro, D. Antonio León Rodríguez, nueve trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de marzo de 1964.

Otro, D. Francisco Gómez del Valle, nueve trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Felipe Varas García, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Feliciano Molina Villar, nueve trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de septiembre de 1965.

Del C. I. R. núm. 16

Teniente (E. A.), D. Domingo Ruiz Gil, cinco trienios (uno de suboficial) con antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Capitán auxiliar D. Ramón Vilches Sevillano, diez trienios (dos de suboficial) con antigüedad de 1 de enero de 1967.

Otro, D. Alfonso Padilla Maqueda, diez trienios (dos de suboficial) con antigüedad de 1 de febrero de 1967.

Teniente auxiliar D. Manuel Martín de la Iglesia, diez trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Antonio Jiménez Monroy, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de octubre de 1964.

Otro, D. Juan Solano Villalba, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de junio de 1965.

Otro, D. Andrés López Cordero, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de junio de 1965.

Otro, D. José Fernández Fernández, nueve trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de julio de 1966.

Del C. I. R. núm. 17

Capitán auxiliar D. Antonio Catalá Aroca, diez trienios (dos de suboficial) con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Manuel Domínguez Clemente, diez trienios (tres de suboficial) con antigüedad de 1 de septiembre de 1966.

Otro, D. Manuel Corrales Jiménez, diez trienios (tres de suboficial) con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Teniente auxiliar D. Fernando Camacho López, diez trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de mayo de 1967.

Otro, D. José Romero Mejías, nueve trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Juan Cruzado Bellido, nueve trienios (siete de suboficial) con antigüedad de 1 de febrero de 1966.

Otro, D. Guillermo Rodríguez Valverde, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, D. Antonio Márquez Hernández, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de agosto de 1965.

Otro, D. Emilio Honrado Robles, nueve trienios (ocho de suboficial) con antigüedad de 1 de octubre de 1965.

Madrid, 22 de julio de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 19 de julio de 1967 (D. O. núm. 162), se destinan a los Centros de Instrucción de Reclutas que se indican, por el plazo de un año, a los oficiales de la XXII promoción que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación el día 20 de agosto próximo.

INFANTERÍA

Al C. I. R. núm. 1. Campamento de San Pedro, Madrid

Teniente D. Angel Zato Recellado, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Guillermo Quintana Ramos, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Jiménez Timón, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Rafael Gil Peral, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Alberto Ruiz Yravedra, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Luis Peláez Campomanes Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Alfonso Armada de Sarría, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Rafael Pastor Romero, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Real de Becerra (Jaén).

Otro, D. Ricardo de la Plaza Díez de Ulzurrun, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Luis Sánchez Nouilles, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al C. I. R. núm. 2. Alcald de Henares, Madrid

Teniente D. José Moreno Gutiérrez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. José Carballes Romani, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Francisco Díaz Pascual, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. Agustín Alcázar Segura, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Getafe (Madrid).

Otro, D. Juan Antolín Hériz, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Otro, D. Silvino Pérez Cea, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de La Iglesuela (Toledo).

Otro, D. Mario Ruiz Blanco, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Emilio Negro Carrillo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Jesús García Peña, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Gandía (Valencia).

Otro, D. Vicente Braojos Moreno, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Gálvez (Toledo).

Otro, D. Vicente Hernández Abadía, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Lázcano Olivares, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Albadalejo (Cuenca).

Al C. I. R. núm. 3. Campamento de Santa Ana, Cáceres

Teniente D. José Cabrera García, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Otro, D. Jesús Palop Galán, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida (Badajoz).

Otro, D. Brígido Rodríguez Balles-ter, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Al C. I. R. núm. 4. Campamento de Cerro Muriano, Córdoba

Teniente D. Fernando Sánchez Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Demetrio San Millán García, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Leovigildo Fernández Gómez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Campolongo (Pontevedra).

Otro, D. Benjamín Cabañas Terroba, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Oretia (Alava).

Otro, D. Francisco Sichar Caballero, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Luis Alonso Gallego, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Jesús Romero Muela, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ecija (Sevilla).

Otro, D. Juan Álvarez Laverón, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Otro, D. Emilio Amor Lorenzo, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de la Palma (La Palma).

Otro, D. Lorenzo García Dueñas, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. Julián Naranjo Núñez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 5. Campamento de Cerro Muriano, Córdoba

Teniente D. Luis Zurera Carmona, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Agullar de la Frontera (Córdoba).

Otro, D. Luis Corchero Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Villanueva de la Sierra (Cáceres).

Otro, D. Antonio Porras Fernández de Tejada, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Villanueva del Fresno (Badajoz).

Otro, D. Manuel Mirambell Ramírez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.

Otro, D. Julio García Ayanz, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. José Armendáriz Larroche, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Carlos Blond Álvarez del Manzano, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Otro, D. José Pérez García, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. Miguel Ortega Suárez, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Alfonso Alacid López, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Molinicos (Albacete).

Otro, Don Vicente Jorques Bacete, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Mogente (Valencia).

Otro, D. Pablo Guillén López, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón.

Al C. I. R. núm. 6. Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería

Teniente D. José Segura Fernández, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. José Espartero Nieves, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Manuel Camuñez Teixeira, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Nicolás Puerta Gómez del Mercado, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. Teófilo Camacho Ruiz, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Villacarrillo (Jaén).

Al C. I. R. núm. 7. Campamento de Marines (Valencia), provisionalmente en Bétera (Valencia)

Teniente D. Ricardo Rubio Gallego, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. José Rodríguez Moreno, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Pozo Cañada (Albacete).

Otro, D. Manuel Calvache Sánchez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Elche (Alicante).

Otro, D. José Borrego Chaparro, de

disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Otro, D. Fernando Calderón Susin, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Isidro García Segura, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Al C. I. R. núm. 8. Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)

Teniente D. Antonio Riquelme Fuentes, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Molina de Segura (Murcia).

Otro, D. Francisco Fernández Orcoyen, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Carlos Mata Sáez, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Jesús Payo Sánchez, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Al C. I. R. núm. 9. Campamento de San Clemente de Sasebas, Figueras, Gerona

Teniente D. Gerardo Acereda Valdés, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Alberto Jiménez de la Llama, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Juan Fernández Espada, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de San Fausto (Barcelona).

Otro, D. Primitivo Borjabad Gonzalo, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Angel Pérez Maldonado, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. Juan Díaz López-Canti, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Ceferino Martínez Bernal, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Jesús Alegría de Rioja, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Al C. I. R. núm. 10. San Gregorio, Zaragoza

Teniente D. José Mir Pérez, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Esparza Torres, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Adrián (Navarra).

Otro, D. Manuel Ortega Ureña-Aparicio, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Torredonjimeno (Jaén).

Otro, D. Luis Álvarez González, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Alhama de Aragón (Zaragoza).

Otro, D. Avelino Fernández Fernández, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Mazón Andréu, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al C. I. R. núm. 11. Araca, Alava

Teniente D. José Gutiérrez Lizarraga, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Juan García Oteiza, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Otro, D. Angel Cruz Cruz, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Cervera del Río Alhama (Logroño).

Otro, D. Marcos Güemes Marañón, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Juan Yagüe Martínez del Campo, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de San Leonardo de Yagüe (Soria).

Otro, D. Eduardo Julián Arroyo, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Tirso Redondo Pacheco, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Bautista García Gastón, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Pedro González Crespo, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Otro, D. Agustín Arnáez Saiz, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Al C. I. R. núm. 12. El Ferral de Bernesga, León

Teniente D. Félix Noval de la Torre, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Otro, D. Antonio Cortina Blanco, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. Julio Arévalo Fernández, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Antonio Salanova Lacasta, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Gandía (Valencia).

Otro, D. Jesús Melgar Riol, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Mayorga (Valladolid).

Otro, D. Juan Navarro Tejo, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Pío Teresa Contreras, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. José Hierro Areitio, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Otro, D. Antonio Mansilla Arrazola, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Checa (Guadalajara).

Al C. I. R. núm. 13. Figueirido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Teniente D. Roberto García Alén, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Carlos Perea Campo, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

Otro, D. José Rojo Masa, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Otro, D. Luis Alonso Mayor, de dis-

ponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Nicolás Perote Pellón, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Diego Camacho López-Escobar, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Adolfo Calenti Quijada, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Al C. I. R. núm. 14. Campamento «General Asensio», Mallorca

Teniente D. Guillermo Colomar Vicéns, de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Félix Orive Benito, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Briviesca de Muño (Burgos).

Otro, D. Marcos Conde Tomás, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Pedro Carmona Matéu, de disponible en Baleares, plaza de Sineu (Palma de Mallorca).

Otro, D. Guillermo Matas Puigserver, de disponible en Baleares, plaza de Sineu (Palma de Mallorca).

Al C. I. R. núm. 15. Campamento «Generalísimo Franco», Santa Cruz de Tenerife

Teniente D. Manuel Lozano Labarga, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Otro, D. Antonio Labalsa Llaquet, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. José López Sevillano, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Carlos Peña Pérez-Herrera, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Sancho Colina, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Sabadell (Barcelona).

Otro, D. Luis Fernández Blanco, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Otro, D. Enrique González Mateos, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al C. I. R. núm. 16. Campamento Campo Soto, Cádiz

Teniente D. José Barranco de Areba, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Francisco Hernández Pantoja, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Montijo (Badajoz).

Otro, D. Blas Matitos Alvarez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres).

Al C. I. R. núm. 17. Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería

Teniente D. Juan Salmerón Martínez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. Pedro Cabezado Artero, de disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Otro, D. Juan Gallego Acosta, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. Julio Leal Monedero, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Francisco Muñoz Andrés, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al B. I. R. núm. 1, El Aaiún

Teniente D. Rafael González Mena, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. José Armada de Sarria, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Marcelino Calvo del Pino, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 14 de julio de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 160), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en las Unidades de la Península, Baleares y Canarias, se destinan con el carácter que se indica a los alféreces eventuales de complemento de Infantería de los Distritos o Destacamentos que se citan, que tienen terminadas sus carreras civiles y que a continuación se relacionan:

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados estos días por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación en los Cuerpos a que son destinados el día 20 de agosto de 1967, excepto aquellos a los que se les señala otra fecha por concesión de prórroga.

ARMA DE INFANTERIA**VOLUNTARIOS**

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Miguel Matarranz García, de Madrid.

Don Ramón Cea Buján, de Salamanca.

Don Julio Andray López-Huerta, de Madrid.

Don Eduardo Vilaplana Vilaplana, de Madrid.

Don Manuel Nuche Viniegra, de Madrid.

Don Ramón González Herranz, de Madrid.

Don José Rokiski López, de Madrid.

Don Salvador Acaso Deltell, de Madrid.

Don Enrique García Ledesma, de Madrid.

Don Ramón Ruiz Alonso, de Madrid.

Don Francisco Lapuerta Jorge, de Madrid.

Don José Armenteros Quero, de Granada.

Don Andrés de la Asunción Mañas, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Jaime Pereña Brand, de Madrid.

Don Abelardo López Fernández, de Madrid.

Don Felipe Ruiz de Velasco del Valle, de Madrid.

Don Fernando de la Torre de Diego, de Madrid.

Don Antonio Martínez Iglesias, de Madrid.

Don Esteban Pelegrín Sánchez, de Madrid.

Don Emilio Ciudad Maestro, de Madrid.

Don Francisco Arroyo Ramos, de Madrid.

Don Luis Sánchez Ondal, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de diciembre de 1967.

Don Francisco Luna Velasco, de Madrid.

Don Vicente del Bosque Pérez, de Salamanca.

Don Antonio Llanos de Alos, de Madrid.

Don Jorge Pereira Rodríguez, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Antonio Burgos Carrero, de Madrid.

Don José Cercadillo Castro, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Ramón Arias Jiménez, de Madrid.

Don Martín Talaverón Román, de Sevilla.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Amador Huertas Ortega, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de diciembre de 1967.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Álvarez de Sotomayor (Almería)

Don Guillermo Sena Medina, de Granada.

Don Antonio Sánchez Jiménez, de Madrid.

Don Rafael Oliya García, de Granada.

Don Félix Paramio López, de Madrid.

Don Jesús Carreño Cruz, de Granada.

Don José Gallardo Sánchez, de Granada.

Don Carlos Contreras Hernández, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia), provisionalmente en Bétera (Valencia)

Don José Jiménez Soriano, de Valencia.

Don José Piqueras Castellano, de Valencia.

Don Francisco García Córdoba, de Valencia.

Don Rafael Cerdá Ferrer, de Valencia.

Don Rafael Navarro Mateu, de Valencia.

Don Simón Ramírez Aledón, de Valencia.

Don Manuel Soler Camarena, de Valencia.

Don Rafael Gallego Gimeno, de Madrid.

Don Ramón Palmer Valero, de Valencia.

Don Julio Ribelles Pérez, de Valencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)

Don Antonio Moreno Fernández, de Madrid.

Don José Ferreira Almodóvar, de Bilbao.

Don Javier Juan-Aracil López, de Madrid.

Don José Pastor Parra, de Valencia.

Don Juan García López, de Valladolid.

Don Luis Riesgo Martínez, de Madrid.

Don Juan Ferrer Navarro, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don José Colominas Pubill, de Barcelona.

Don Enrique Llaudet Robert, de Barcelona.

Don Francisco Serra Burgés, de Barcelona.

Don José Palanca Camps, de Barcelona.

Don José López de la Cuesta, de Madrid.

Don Luis Sanjuan Heredia, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano entre los días 5 de julio y 4 de septiembre, ambos inclusive, de los años 1968 y 1969.

Don Francisco Massaguer de Planell, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)

Don Feliz Sanz Cilla, de Madrid.

Don Luis Montañés Braceras, de Za-

ragoza, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano entre los días 5 de julio y 4 de septiembre, ambos inclusive, en los años 1968 y 1969.

Don Arsenio Bayona Perales, de Zaragoza.

Don José Hernández Burriel, de Zaragoza.

Don Vicente Albert Sorribas, de Zaragoza.

Don Antonio Larive Gutiérrez, de Granada.

Don Enrique Lucas Oller, de Valencia.

Don Francisco Montón Rubio, de Madrid.

Don Luis Martínez Almendáriz, de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Alava)

Don Angel Martínez Ruiz, de Bilbao.

Don Francisco Requero Ugalde, de Bilbao.

Don Francisco García Ruisánchez, de Bilbao.

Don Alejandro Rodríguez González, de Bilbao.

Don Luis Paternain Erdozain, de Pamplona.

Don Crescencio Corcuera García, de Bilbao.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)

Don Antonio Gómez de Enterría Pérez, de Valladolid.

Don Tomás Suárez Aldeano, de Barcelona.

Don José Morán González, de León.

Don José Muñoz Vázquez, de León.

Don Alvaro Fernández Roibas, de Oviedo.

Don Felipe Pastor Ramos, de Valladolid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Don José Rozas Iglesias, de Santiago.

Don Luis González Molleda, de Santiago.

Don Vicente Viña de Verela, de Santiago.

Don Rodolfo Obón Cervera, de Barcelona.

Don Víctor Gestal García, de Madrid.

Don José Follente Alonso, de Santiago.

Don José Onza Fernández, de Santiago.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento «General Asensio» (Palma de Mallorca)

Don José Carreras Riera, de Barcelona.

Don Jorge Goula Goula, de Barcelona.

Don Juan Forcadés Juan, de Valladolid.

Don Norberto Darder Ferrer, de Valencia.

Don Martiniano Estéban Miguel, de Bilbao.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento «Generalísimo Franco» (Santa Cruz de Tenerife)

Don Gerardo Nardiz Marc, de Oviedo.

Don Alberto Viejo López, de Santiago.

Don Luis Vara Fernández, de Santiago.

Don José González Reina, de Sevilla.

Don Luis García Cerezo, de Valladolid.

Don José Gómez Pérez, de Madrid.

Don Julián Olave Peña, de Barcelona.

Don Francisco de Prada Junquera, de Valladolid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campó Soto (Cádiz)

Don José Espinosa Martínez, de Cádiz.

Don José Pangusión Cigales, de Sevilla.

Don Rafael Notario Sáenz, de Sevilla.

Don Francisco Hidalgo Mota, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Sergio Valls Gallego, de Barcelona.

Don Pedro Seguroa Basáñez, de Bilbao.

Don Santiago Gómez Lucas, de Salamanca.

Don Pedro Marhuenda Requena, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)

Don Manuel Cañete Fernández, de Sevilla.

Don Juan Porta Vicente, de Barcelona.

Don Gonzalo Alonso García, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)

Don Miguel Esteban García, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)

Don Fernando Díez-Alegria Frax, de Madrid.

Don José Gómez Alonso, de Madrid, derecho preferente. Este alférez cumplirá un mes de prácticas en este Cuerpo, pasando agregado a continuación a los Servicios de Estadística para completar los tres meses de prácticas que le restan.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Don Jesús Souto Prieto, de Santiago.
Don Emilio Fernández Alonso, de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Don Manuel Otero González, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Don Ricardo Alvarez González, de Córdoba.

Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)

Don Ignacio Amorós Azpillicueta, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Antonio Mercadillo Moraleja, de Madrid.

Don Alfonso Tudela Lorca, de Murcia.

Don José Richard Marín, de Madrid.

Don Carmelo Miñarro Sánchez, de Valencia.

Don Emilio Boville Forcadell, de Valencia.

Don José Fuster Insa, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Félix González Pecharromán, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Don Pedro García Tornero, de Madrid.

Don José Artal Castells, de Valencia.

Don Pedro Sánchez Navarro, de Madrid.

Don Guillermo Castañeda Díaz, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don José Cordera Villar, de Oviedo.

Don Juan Arenas Uría, de Madrid.

Don Daniel de Iturri Sojo, de Bilbao.

Don José Martín Fuster, de Barcelona.

Don José Farifia Veiga, de Oviedo.

Don José Osoro Larruscain, de Bilbao.

Don Antonio Cintado Becerra, de Granada.

Don Juan Rodríguez Usero, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tartar, Cádiz)

Don Javier Salvador Villanueva, de Barcelona.

Don Félix Jiménez Somacarrera, de Madrid.

Don José Rodríguez Polo, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Juan Tubau Cardó, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Don José Umbiola Canovaca, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (para el II Batallón, en Santiago de Compostela, La Coruña)

Don José Ferrín Gutiérrez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Don Alfredo Martín Quintana, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Don Antonio Alfaro Millán, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Don Juan Allí Aranguren, de Pamplona.

Don Feliciano Ledesma Segurado, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao)

Don Mario Encinas Terán, de Bilbao.

Don Crisanto Gascó Gascó, de Barcelona.

Don Juan Lobato Argüeso, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don Manuel López Martínez, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Don Juan Morey Pons, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Antonio Alfonso Quirós, de La Laguna, derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Guillermo Vega Reina, de Las Palmas, derecho preferente.

A la P. L. M. Reducida del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53 (Breña Baja, La Palma)

Don Juan Jo Hierro, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Fuerte-ventura núm. 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)

Don Juan Plá Bosch, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Fuerte-ventura núm. 56 (para el II Batallón, en Arrecife, Lanzarote)

Don Miguel Monjas Alonso, de Madrid.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Antonio Martí Solé, de Barcelona.

Don Estanislao Pastor Mallol, de Barcelona.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña núm. IV, en Berga, Barcelona)

Don Antonio Trigo Oyarzun, de Bilbao.

Don Juan Mestres Gavarro, de Barcelona.

Don Carlos Pares Tenas, de Barcelona.

Don Alfredo Macía Pelegrí, de Barcelona.

Don Joaquín Arnau Querol, de Barcelona.

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (para el Batallón de Cazadores de Alta Montaña Gravelinas núm. XXV, en Sabiñánigo, Huesca)

Don Fernando Sarto Zubero, de Zaragoza.

A la Compañía de Esquiadores-Escudadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Estella, Navarra)

Don Miguel Sánchez Villén, de Barcelona.

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Estudios y Experiencias, en Hoyo de Manzanares, Madrid)

Don Angel Vila Salvador, de Zaragoza.

Don Federico Halpern Blasco, de Madrid.

A la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción, en Jaca, Huesca)

Don Rafael Ortillés Casorrán, de Zaragoza.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don José González Encinar, de Madrid.

Don José Hernán Esteva, de Barcelona.

Don Carlos Janín Orradre, de Salamanca.

Don Juan Castaño Muriel, de Valencia.

Don Antonio Bandres Ornat, de Zaragoza.

Don Miguel Salva Cañellas, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Luis Sánchez del Corral Touyal, de Madrid.

Don Eusebio Cueto Pradas, de Madrid.

Don Carlos Ortiz Mochales, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales de verano entre los días 5 de julio y 4 de septiembre, ambos inclusive, de los años 1968 y 1969.

Don Celestino No y ón Vega, de Oviedo.

Don José Giménez Barba, de Barcelona.

Don Esteban García Díaz, de Salamanca.

Don Víctor Vera Villanova, de Madrid.

Don Octavio Sánchez-Girón Colmena, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Luis Sandoyal Romero, de Madrid.

Don José Martínez López, de Madrid.

Don Alberto Martínez Elbal, de Madrid.

Don Germán Álvarez Carreño, de Santiago, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales de verano entre los días 5 de julio y 4 de septiembre, ambos inclusive, de los años 1968 y 1969.

Don Joaquín Correa Ortiz, de Madrid.

Don Angel Sancha Casero, de Madrid.

Don Carlos Crespo Piedrahita, de Madrid.

Don Víctor Sanz Molina, de Zaragoza.

Don Amando Isasí Angulo, de Barcelona.

Don Miguel Sánchez Fuertes, de Madrid.

Don José Martínez Caballero, de Sevilla.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don Jesús Pérez Bracamonte, de Barcelona.

Don Manuel Mata López, de Valencia.

Don Julián Cerdán Miguel, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Alava)

Don Antonio Ximénez Nozal, de Barcelona.

Don Eduardo Vila Fernández, de Madrid.

Don Julio Carballas Meirinho, de Salamanca.

Don Francisco Serna Masía, de Madrid.

Don José Sánchez Ráez, de Madrid.

Don Luis Vicente Sánchez, de Madrid.

Don Alejandro Gómez Marco, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferrol de Bernesga (León)

Don Roberto Yacobi Strasser, de Madrid.

Don Carlos Cifuentes Servitje, de Madrid.

Don Juan Romero Villafranca, de Madrid.

Don Antonio Rus Bernabé, de Madrid.

Don Ramón Galdós Arregui, de Bilbao.

Don José País Gómez, de Madrid.

Don Clemente Flores Montoya, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Don Alejandro Muñoz Revenga, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campo Soto (Cádiz)

Don León Bueno Valverde, de Madrid.

Don Juan de Diego Isasa, de Madrid.

Don Francisco Jerez Halcón, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales de verano entre los días 5 de julio y 4 de septiembre, ambos inclusive, de los años 1968 y 1969.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Joaquín Sola Martínez, de Zaragoza.

Don José Arbós García, de Madrid.

CUERPO DE FARMACIA MILITAR

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General (Madrid)

Don Manuel Reverter Agüeras, de Barcelona.

Don Arturo Queraltó Moreno, de Madrid.

A la Farmacia del Sanatorio Militar del Generalísimo (Guadarrama, Madrid)

Don Fernando Laborda Rodríguez, de Madrid.

A la Farmacia del Hospital Militar «Gómez Ulla» (Madrid)

Don Francisco Budallés Díez, de Barcelona.

A la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don José Cubillas Ruiz, de Madrid.

A la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Don Francisco Bello Iñiguez, de Barcelona.

FORZOSOS

A la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar (Sevilla)

Don Antonio Sanguino Collado, de Barcelona.

Los destinados en las Jefaturas Regionales de Farmacia, quedarán a disposición de los jefes de estos Servicios para cubrir las necesidades de las Farmacias dependientes de cada Jefatura.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

(Para el Servicio Médico)

VOLUNTARIOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Miguel Litago Antofañanzas, de Madrid.

Don Alvaro Botella García, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Jaime Sentís Bonet, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Miguel Libroero Cuevas, de Sevilla.

Don José Navarro Pérez, de Valencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Antonio Montero Montero, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia), provisionalmente en Bétera (Valencia)

Don José Simón González, de Valencia.

Don Miguel Ruano González, de Valencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)

Don José Chapapriá Moreno, de Granada.

Don José Micó Navarro, de Valencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don Francisco Tarrús Galter, de Barcelona.

Don Ramón Cantal Portabella, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)

Don Jacobo Añenza López, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Alava)

Don Leopoldo Martín Herrera, de Cádiz.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Don Jaime Posá Sánchez, de Barcelona.

Don Mario Lecha Carralero, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Don Juan Rodríguez García, de Salamanca.

Don Ginés Gordo Román, de Salamanca.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Antonio Facal García, de Santiago, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1968.

Don José Mateos Muller, de Granada.

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Estudios y Experiencias, en Hoyo de Manzanares, Madrid)

Don Luis de Luque Medel, de Madrid.

Al Batallón de Infantería de este Ministerio

Don Víctor Nuño López, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Don Ramón Ortiz García, de Cádiz.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 01 (Palma de Mallorca)

Don Ramón Cotarelo Cuenllas, de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña número XXXII (Murcia)

Don José Puerta Navarro, de Madrid.

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Primer Batallón, en Valladolid)

Don Fernando Alvarez Sánchez, de Salamanca.

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Cuarto Batallón, en Zaragoza)

Don José de Dios Vega, de Salamanca.

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (15 Unidad, en Córdoba)

Don José Godoy Domínguez, de Sevilla.

Al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca)

Don José Calvo García, de Salamanca.

Al Batallón Mixto de Ingenieros número V (Zaragoza)

Don Miguel Sánchez Hurtado, de Granada.

Al Batallón Mixto de Ingenieros número IX (Granada)

Don José Vivancos Romero, de Sevilla.

Al Batallón Mixto de Ingenieros número XXI (Badajoz)

Don Juan Guijarro García, de Salamanca.

Al Batallón Mixto de Ingenieros número XXXII (Cartagena, Murcia)

Don Eduardo Ruiz Valero, de Granada.

Al Batallón Mixto de Ingenieros número LXI (San Sebastián)

Don José Méndez Miguel, de Valladolid.

Al Polígono de Experiencias «Costilla» (Cádiz)

Don Antonio Madrid García, de Madrid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares (Mallorca)

Don Miguel Timoner Vidal, de Barcelona.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias (Tenerife)

Don Arsenio González Castilla, de Granada.

**Al Segundo Depósito de Sementales
(Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Don Rafael Ortiz García, de Sevilla.

**Al Sexto Depósito de Sementales
(Santander)**

Don Francisco Sánchez de Paz, de Madrid.

FORZOSOS**Al Centro de Instrucción de Reclutas
número 3, Campamento de Santa Ana
(Cáceres)**

Don José Guinot Tormo, de Barcelona.

Don Francisco Botella Ballesteros, de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas
número 5, Campamento de Cerro Muriano
(Córdoba)**

Don Damián López Lorente, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de diciembre de 1967.

Don Gregorio Santa-Olalla Rodríguez, de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas
número 10, San Gregorio (Zaragoza)**

Don Luis Martínez Requejo, de Valladolid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas
número 12, El Ferral de Bernesga
(León)**

Don Juan Bilbao Beotegui, de Zaragoza.

Don Juan Gosálvez Mázques, de Valencia.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas
número 13 (Figueroa, Pontevedra),
provisionalmente en Santa Cruz de Parga
(Lugo)**

Don Antonio Gimeno Matobella, de Valladolid.

Don José Moneva Hernandis, de Valencia.

**Al Regimiento de Artillería de Campaña
número 42 (Córdoba)**

Don Juan Gil Castillo, de Sevilla.
Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

**CABALLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 27 de junio de 1967 (D. O. núm. 147), se destina, con carácter voluntario, a

la Academia de Caballería para profesor del quinto Grupo (Equitación) al comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Angel Alonso Martín, de la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de capitán auxiliar de cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada en turno de libre elección por Orden de 6 de julio de 1967 (D. O. núm. 153), se destina, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, al de dicho empleo y Arma de Caballería D. Angel Expósito Millara, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 19 de junio de 1967 (D. O. núm. 139), se destina, con carácter voluntario, a la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, a los tenientes de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Bernabé Ortega Rico y D. José Arantegui Serat, ambos del Grupo Ligero Sahariano II, del Tercio Alejandro Farnesio. IV de La Legión.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Especialistas remontistas**Prórroga de edad**

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años al teniente especialista remontista D. Cristóbal Bleda Moreno, de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Madrid, 5 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Especialistas paradistas**Destinos**

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 8 de julio de 1967 (D. O. núm. 156), se destina, con carácter voluntario, al 4.º Depósito de Sementales, al alférez especialista paradista D. Francisco Cámara Muñoz, en situación de disponible en Manacor (Baleares).

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

**INGENIEROS****Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 19 de julio de 1967 (D. O. núm. 162), pasan destinados a las Unidades que se indican los tenientes de Ingenieros de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales deberán permanecer en sus Centros de Instrucción de Reclutas de procedencia hasta el próximo día 20, fecha a partir de la cual contarán los plazos de incorporación a sus nuevos destinos. Los destinados a Ifni y Sahara la efectuarán con urgencia a partir de la indicada fecha.

VOLUNTARIOS**Al Regimiento Mixto de Ingenieros
número 1**

Teniente D. Daniel Ramos González, del C. I. R. núm. 1.

Otro, D. José López de Zuazo Algar, del C. I. R. núm. 3.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII

Teniente D. Saturio Bajo Agudo, del C. I. R. núm. 2.

**Al Regimiento Mixto de Ingenieros
número 2**

Teniente D. Antonio Haro Ramos, del C. I. R. núm. 16.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Teniente D. José Jorge Asensi, del C. I. R. núm. 7.

**Al Regimiento Mixto de Ingenieros
número 3**

Teniente D. Antonio Sufien Hernández, del C. I. R. núm. 10.

**Al Batallón Mixto de Ingenieros
XXXII**

Teniente D. Lorenzo Rey Pérez, del C. I. R. núm. 12.

**Al Regimiento de Zapadores para
Cuerpo de Ejército**

Teniente D. Carlos Rifión Aguilar, del C. I. R. núm. 1.

Otro, D. Julián Santos Domínguez, del C. I. R. núm. 4.

Al Regimiento de Transmisiones

Teniente D. Federico García Badiola, del C. I. R. núm. 1.

**Al Regimiento Mixto de Ingenieros
número 4**

Teniente D. Pascual Alonso Valles, del C. I. R. núm. 14.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Teniente D. José Macarro Franco, del C. I. R. núm. 7.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Teniente D. Rafael González-Moro Vela, del C. I. R. núm. 15.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IX

Teniente D. Angel Malpartida de Torres, del C. I. R. núm. 4.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Teniente D. José Laín Bescós, del C. I. R. núm. 7.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Teniente D. Bernardo Echepare Fernández, del C. I. R. núm. 11.
Otro, D. Bernardo Alvarez Beisty, del mismo.

A la Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar (para la Sección Telefónica de Cartagena)

Teniente D. Higinio Izquierdo García, del C. I. R. núm. 12.

A la Compañía Regional de Transmisiones de la 5.ª Región Militar (para la Sección Mixta de Jaca)

Teniente D. José Manuel Angulo Carballal, del C. I. R. núm. 9.

A la Compañía Regional de Transmisiones de la 8.ª Región Militar (para la Sección Telefónica de El Ferrol del Caudillo)

Teniente D. Manuel Valmaseda Ruiz, del C. I. R. núm. 11.

A la Compañía Regional de Transmisiones de Canarias (para la Sección de Las Palmas)

Teniente D. Javier Vich Landa, del C. I. R. núm. 3.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Teniente D. Diego del Valle Daza, del C. I. R. núm. 16.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Teniente D. José Montes Montes, del C. I. R. núm. 17.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de Ifni

Teniente D. José María Palacios Carcedo, del C. I. R. núm. 9.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara

Teniente D. Juan Senso Galán, del C. I. R. núm. 1.

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Al Batallón Mixto de Ingenieros II

Teniente D. Emilio Fernández To-var, del C. I. R. núm. 8.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (para el Batallón Mixto de Ingenieros XVI)

Teniente D. Lino Moar Lata, del C. I. R. núm. 13.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 176).

Al Batallón Mixto de Ingenieros de Ifni

Teniente D. Manuel Sánchez Sánchez, del C. I. R. núm. 5.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara

Teniente D. Gonzalo Pestaña Enríquez, del C. I. R. núm. 6.

Otro, D. José Martínez de Miguel, del mismo.
Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de agosto de 1967, el coronel de Intendencia (E. A.) D. Ramón Aenlle García, de la Pagaduría de Haberes de la 1.ª Región Militar, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.
Pagaduría de Haberes de la 1.ª Región Militar.

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 e informe reservado.

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo

dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 17 de julio de 1967, pasan destinados a las Unidades que se indican los tenientes de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan.

Los oficiales pertenecientes a la XXI promoción deberán permanecer en los Centros de Instrucción de Reclutas de origen hasta el día 20 de agosto de 1967, fecha a partir de la cual contarán los plazos de incorporación a sus nuevos destinos y los de la XXII promoción deberán efectuar su incorporación a los destinos obtenidos el citado día 20 de agosto.

VOLUNTARIOS

Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Teniente de Intendencia (E. A.) don Jenaro Gallego Nicolás, del C. I. R. número 1.

Otro, D. Martín Ramírez Verdún, del C. I. R. núm. 3.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Teniente de Intendencia (E. A.) don Amado Guillén Cortés, del C. I. R. número 7.

Otro, D. Vicente Estruch Serrano, del C. I. R. núm. 4.

Otro, D. José Mateo Canalejo, disponible en la 9.ª Región Militar.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Teniente de Intendencia (E. A.) don Rafael Cámara Jorge, del C. I. R. número 6.

Otro, D. Antonio Cabrera Bustamante, del C. I. R. núm. 17.

A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Teniente de Intendencia (E. A.) don Roberto Reguena Botella, disponible en la 3.ª Región Militar.

A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Caballería «Jarama»

Teniente de Intendencia (E. A.) don Ignacio Peyró Peña, disponible en la 1.ª Región Militar.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI

Teniente de Intendencia (E. A.) don

José Lasheras Mendo, disponible en la 5.ª Región Militar.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI

Teniente de Intendencia (E. A.) don Rafael Yustes Martínez, del C. I. R. número 11.

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General

Teniente de Intendencia (E. A.) don Julio Villas Tejada, del C. I. R. número 12.

Otro, D. Luis Sánchez Muñoz, del C. I. R. núm. 9.

Otro, D. Ricardo Paz Canalejo, disponible en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Fernando Pérez de Sevilla Guitard, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Gerardo Arce González, disponible en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. José Veiga Vaamonde, disponible en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Máximo Díez Aguado, disponible en la 1.ª Región Militar.

Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Teniente de Intendencia (E. A.) don Luis Sancho Miguel, del C. I. R. número 8.

Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Teniente de Intendencia (E. A.) don Pedro Morcillo Fernández, del C. I. R. número 16.

Al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Baleares

Teniente de Intendencia (E. A.) don Braulio Barroso Alonso, del C. I. R. número 10.

Otro, D. José Muñíos Esparza, del C. I. R. núm. 5.

Otro, D. Antonio Perelló Colom, disponible en Baleares.

Al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias

Teniente de Intendencia (E. A.) don Clemente Liria Callejón, del C. I. R. número 15.

Otro, D. Feliciano Gil Remacho, disponible en el Norte de África.

Otro, D. José Ramírez Gallardo, disponible en la 1.ª Región Militar.

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Teniente de Intendencia (E. A.) don José García Bañales, del C. I. R. número 13.

Al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias

Teniente de Intendencia (E. A.) don Domingo Cubillo Moreno, disponible en la 6.ª Región Militar.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Teniente de Intendencia (E. A.) don Eugenio Yagüe Tejada, disponible en la 4.ª Región Militar.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir vacante de sargento anunciada en turno de provisión normal por Orden de 10 de julio de 1967 (D. O. núm. 157), existente en el Grupo de Intendencia del Sahara, y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. número 176), pasa destinado, con carácter forzoso, el sargento de Intendencia don Juan Saavedra Sánchez, disponible en la 9.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número IX, quedando obligado a ocupar la vacante durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.

MENÉNDEZ

**Dirección General
de la Guardia Civil**



Ingresos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 178, de fecha 5 de agosto de 1967.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la 3.ª Academia Regional de Instrucción (Ubeda), quedando afectos administrativamente al 5.º Tercio

136 Comandancia. — José Maldonado Bonilla, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta, número 54.

237 Comandancia. — Andrés Manso Ríos, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 74.

235 Comandancia. — Francisco Marín Torrecilla, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

207 Comandancia. — Antonio Martín Rodríguez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

207 Comandancia. — Antonio Martín Varas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria, número 28.

221 Comandancia. — Valentín Martín Guerrero, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

207 Comandancia. — Cesáreo Martín Malmierca, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria, número 28.

136 Comandancia. — José Martín Bacas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Melilla, número 52.

207 Comandancia. — Manuel Martín Martín Sánchez, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

137 Comandancia. — Pedro Martín Guerrero, soldado del Departamento Marítimo de Cádiz.

207 Comandancia. — Ramiro Martín Francisco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria, número 28.

233 Comandancia. — Tomás Martín Mesa, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

135 Comandancia. — Braulio Martínez García, soldado de la Región Aérea de Levante.

235 Comandancia. — Cristóbal Martínez Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Bailén, número 60.

136 Comandancia. — Emiliano Martínez Sánchez, cabo del C. M. R. de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.

136 Comandancia. — Fernando Martínez Jabalera, soldado del C. M. R. de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.

205 Comandancia. — Francisco Martínez Vico, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central (Madrid).

205 Comandancia. — José Martínez Bautista, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 46.

135 Comandancia. — José Martínez Martínez, cabo primero de la Base Aérea de Los Llanos.

205 Comandancia. — Juan Martínez Agudo, soldado del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

138 Comandancia. — Juan Martínez Berbel, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. II.

136 Comandancia. — Juan Martínez Martínez Lozada, soldado del C. M. R. de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.

105 Comandancia. — Julián Martínez Gómez, pasano.

237 Comandancia. — Manuel Martínez Pino, soldado del Tercio Sur de Infantería de Marina.

136 Comandancia. — Miguel Martínez Martínez Callejas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 65.

236 Comandancia. — Pedro Martínez Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

(Continuará.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

PRIMER DEPOSITO DE SEMENTALES

Anuncio

El día 18 de agosto de 1967, a las once horas, se celebrará la venta en pública subasta de tres caballos y cuatro garafiones de desecho, en este acuartelamiento, calle Empecinado, número 27.

Para poder intervenir en dicha subasta, los ofertantes acreditarán personalmente, con recibo de contribución, su condición de industrial, agricultor o carnet del Sindicato, depositando previamente fianza de 1.000 pesetas para tener derecho a pujar, y a las normas correspondientes.

Este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Alcalá de Henares, 5 de agosto de 1967.

Núm. 640

P. 1—1

SEXTO DEPOSITO DE SEMENTALES

Subasta de ganado

El próximo día 18 de agosto, a las once horas, se subastarán públicamente un caballo de tiro y un garafión, en este Establecimiento, dados de desecho como sementales.

Los anuncios de Prensa será por cuenta de los adjudicatarios, más 25 pesetas por semoviente para el vocador.

Santander, 5 de agosto de 1967.

Núm. 639

P. 1—1

JUNTA ECONOMICA DE LA BRIGADA DE INFANTERIA MOTORIZADA NUMERO XXII

Anuncio

Hasta el próximo día 25 del actual mes de agosto se admitirán ofertas en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegradas, para la adquisición de máquinas de escribir y material de oficinas para las Unidades de esta Brigada por un importe de cien mil pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, en Jerez de la Frontera, y en la Mayoría Centralizada, sita en el Cuartel de San Fernando, de Sevilla.

El importe de los anuncios y gastos de entrega en las guarantiones correspondientes será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 1967.

Núm. 638

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta núm. regional 8/67 y central núm. 34/67

A las 11,05 horas del día 22 de septiembre de 1967 se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, para proceder a la enajenación, por el sistema de subasta pública, del material inútil o en desuso existente en los Cuerpos, Centros, Dependencias y Establecimientos de esta Región que a continuación se expresan, así como la composición de los lotes y el precio mínimo de cada uno de ellos:

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25, en Barcelona

Lote núm. 764.—23.900 kilogramos chatarra hierro y 47 kilogramos cuero botas. 40 pesetas.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 7, en la Imprenta del Gobierno Militar de Barcelona

Lote núm. 765.—Una máquina de imprenta marca «Minerva». 800 pesetas.

Del Parque Central de Ingenieros, en el Castillo de San Fernando de Figueras (Gerona)

Lote núm. 766.—110.000 kilogramos alambre espino oxidado y 41.000 kilogramos chatarra metálicas diversas. 153.600 pesetas.

Del Gobierno Militar de Barcelona, en Barcelona

Lote núm. 767.—Una guillotina imprenta. 500 pesetas.

De la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4, en el Almacén de la Unidad en Barcelona

Lote núm. 768.—88 kilogramos chatarra hierro. 100 pesetas.

Del Almacén Regional de Intendencia en Barcelona

Lote núm. 769.—14.978,070 kilogramos trapo algodón color no chester y 43.016 kilogramos trapo algodón color chester. 220.600 pesetas.

Lote núm. 770.—1.068,900 kilogramos trapo lana mantas y 15.833,232 kilogramos trapo lana uniformes. 92.500 pesetas.

Lote núm. 771.—952,600 kilogramos trapo algodón blanco sábanas y 732,510 kilogramos trapo algodón blanco calcetines. 30.000 pesetas.

Lote núm. 772.—3.233,599 kilogramos

trapo algodón blanco de cabezales y otros. 59.000 pesetas.

Lote núm. 773.—13.895,625 kilogramos cuero botas, 2.371,682 kilogramos cuero varios y 6.922,871 kilogramos lona. 21.800 pesetas.

Lote núm. 774.—1.293 tablas cama tropa. 7.758 pesetas.

Lote núm. 775.—2.529,234 kilogramos chatarra aluminio, 10.077,260 kilogramos chatarra hierro y 76,725 kilogramos chatarra hojalata. 47.600 pesetas.

Las ofetas se presentarán en quintuplicado ejemplar, original y cuatro copias, el original reintegrado según proceda, con arreglo a la legislación en vigor, bajo pliego cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios, a la hora señalada y durante el período de treinta minutos.

Para concurrir al acto de la licitación y garantizar el cumplimiento, los oferentes deberán constituir ante esta Junta un depósito del 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiéndose utilizar el aval bancario en la forma establecida en la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre. La expresada fianza no servirá más que para la proposición a la cual vaya unida, aunque el licitador presente distintas proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y dos apellidos), con domicilio en (calle o plaza), con carnet nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de), hace constar:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por esta Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 4.ª Región Militar, como asimismo de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para la enajenación de material inútil o en desuso, y en su consecuencia se compromete y obliga a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece adquirir (reseñar el lote o lotes y sus números en letras y números estas reseñas), por un importe de (en letra y número).

3.º Que une a la presente la garantía que se indica en el anuncio de la subasta.

4.º Documentos que se acompañan (reseñarlos a continuación).

Fecha, firma y rúbrica del interesado o apoderado legal.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de agosto de 1967.

Núm. 633

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.